Capiatá, 10 de marzo de 2022

ADENDA Nº 2/2022

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2022 "CONSTRUCCION DE PILARES DE Hº Aº PARA TECHO METALICO EN CÑIA. 4º COSTA SALINARES, BARRIO SANTA LIBRADA" - ID Nº 406.039.-

La Convocante emite la presente Adenda Nº 2 que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1

Se modifica en el SICP las fechas tope de entrega y apertura de sobres. Remitirse al mismo para visualizarlas.

PUNTO 2

DONDE DICE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
		Consorcios			
	Oferente Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40%de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60%de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 en adelante, en las siguientes actividades clave: construcción de empedrado.- Presentar copias de los siguientes contratos como mínimo: (3) tres contratos de obras de construcción de empedrado. Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva para las obras efectivamente culminadas, o la certificación de obra debidamente aprobada en el porcentaje de avance requerido para las obras que se encuentren en ejecución.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40%de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60%de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Jurgen Acuña
Directora de UOC
Municipalidad de Capiatá

DEBE DECIR:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40%de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60%de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 en	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40%de los requisitos	Debe cumplir por lo menos con el 60%de los requisitos	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

adelante, en las siguientes actividades clave: construcción de estructuras de HºAº.- Presentar copias de los siguientes contratos como mínimo: (3) tres contratos de obras que contengan el rubro de construcción de estructuras de HºAº, 100 m3 como mínimo en la sumatoria de los contratos presentados. Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva para las obras efectivamente culminadas, o la certificación de obra debidamente aprobada en el porcentaje de avance requerido para las obras que se encuentren en ejecución.			mínimos requeridos.	mínimos requeridos.	

Atentamente.-

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC